

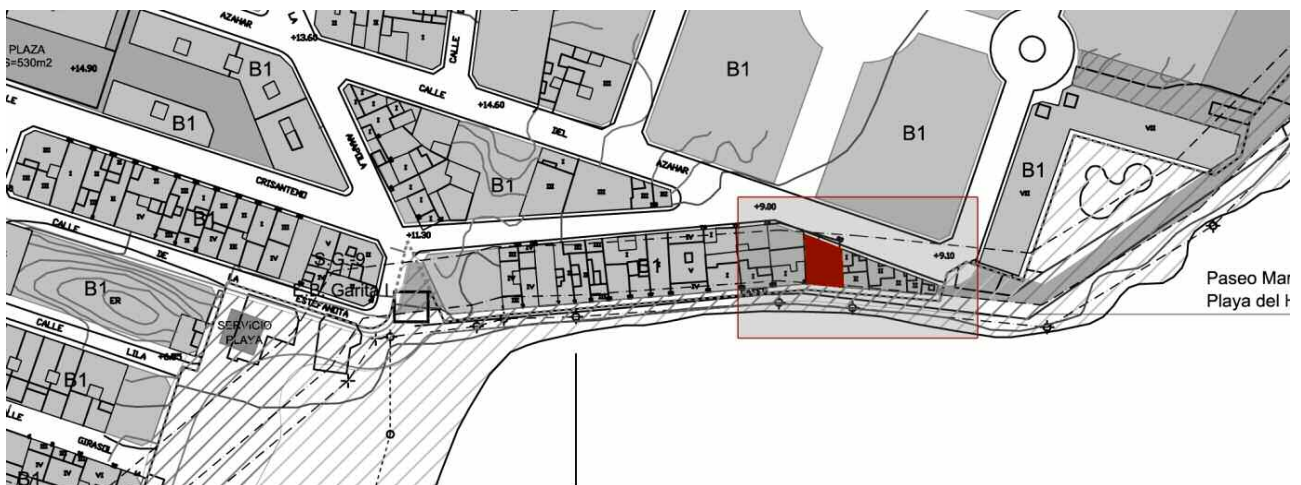
M.I. AYUNTAMIENTO DE TELDE**ANUNCIO****7.204**

En la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, celebrada el día 27 de junio de 2014, entre otros asuntos, se adoptó el acuerdo de Aprobación Definitiva en referencia al expediente administrativo número 721/11, de Estudio de Detalle para la homogeneización de las edificaciones en el frente marítimo de La Garita, Ley de Costas 22/1988, de 28 de julio. Paseo Las Delicias, promovido por DON FERNANDO SALVADOR NARANJO LÓPEZ.

Estudio de detalle.

Telde Costa Norte. La Garita - San Borondón.

Paseo Las Delicias.



Parámetros del Estudio de Detalle.

Alineaciones y Rasantes.

Las alineaciones y rasantes previstas en el Estudio de Detalle son las reflejadas en los planos correspondientes del presente documento.

La alineación de la parcela objeto del estudio de detalle se retranquea con arreglo a las determinaciones establecidas en el Plan General de Ordenación Urbana de Telde respetando de igual modo las establecidas por los deslindes público marítimo-terrestre, según certificado adjunto solicitado al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, en la demarcación de Costas de Canarias.

Las rasantes planteadas mantienen las existentes en los viales actuales y de acuerdo con las reflejadas en el PGO Telde.

Volúmenes y Edificabilidad.

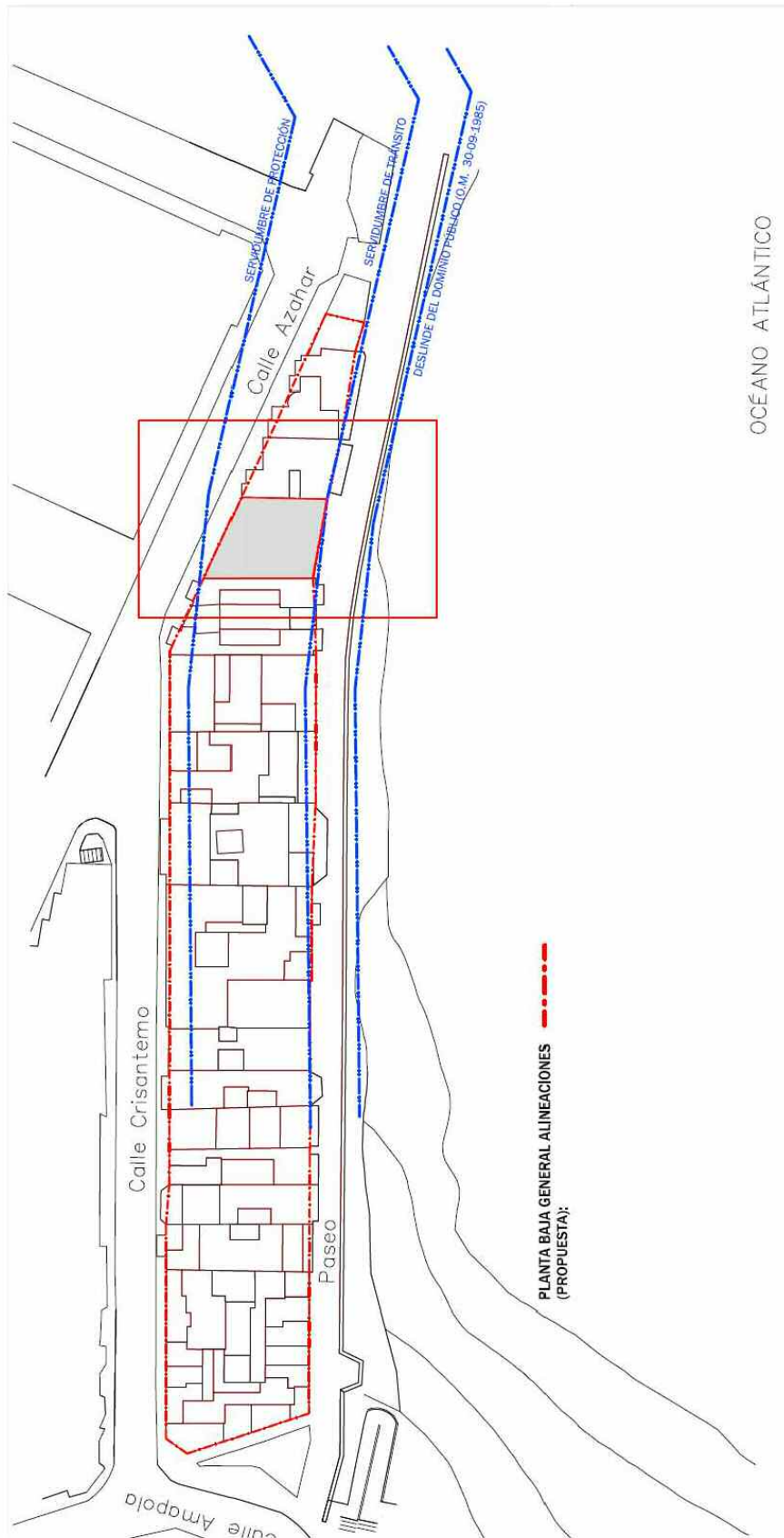
Los volúmenes así como edificabilidad resultante planteada se reflejan en planos adjuntos a este documento, sin contradecir aquellos parámetros que determina la ordenanza municipal para este tipo de suelo. ORDENANZA B1. (Ordenanza B. (B.O.P. 11/07/05).

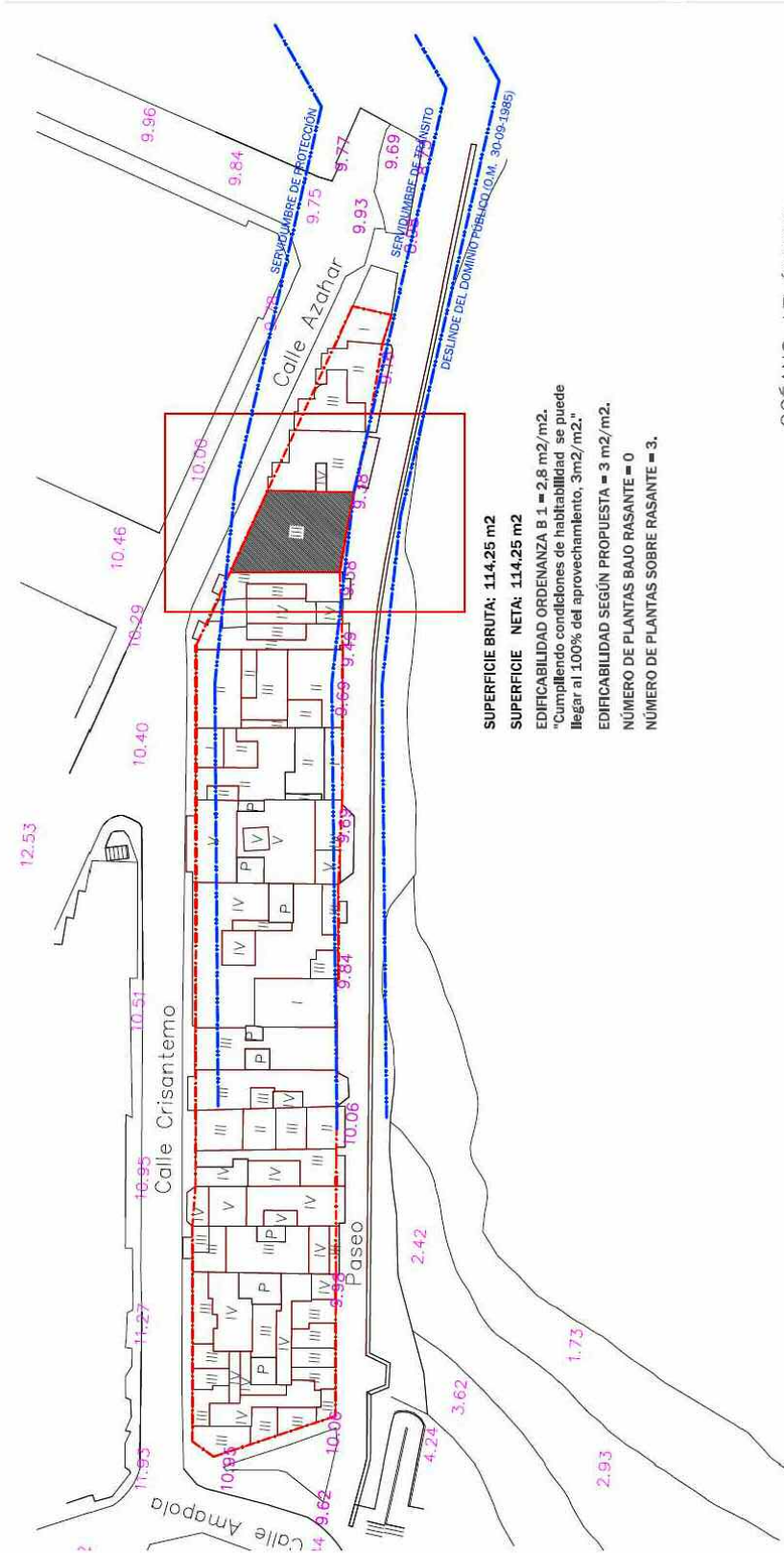
Superficie Bruta: 114,25 m². Superficie Neta: 114,25 m².

Edificabilidad Ordenanza B1: 2,80 m²/m². "Cumpliendo condiciones de habitabilidad se puede llegar al 100% del aprovechamiento, 3 m²/m²."

Edificabilidad Según Propuesta: 3 m²/m². Número de Plantas Bajo Rasante: 0. Número de Plantas Sobre Rasante: 3.

Planos adjuntos. Alineaciones y Rasantes. Volumetría.





OCEANO ATLANTICO

EL JEFE DE SERVICIOS DE URBANISMO, RESOLUCION: 1.463/14 de 20 de junio, Antonio Sarmiento Tascón.